



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 072 -2013-A/MDP

Pangoa, 26 de Febrero de 2013

VISTO: La Solicitud, exp. 187 que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado de Vilcabamba, del Distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 05 de enero del 2013, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Vilcabamba por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **EDGAR CAINICELA IGUABEL**, identificado con D.N.I. N° 42127859 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL** del **CENTRO POBLADO VILCABAMBA**, jurisdicción del Distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE PANGOA
Eduardo
Miguel A. Egoavil Martínez
ALCALDE

DELEGADO VECINAL COMUNAL
C.P. VILCABAMBA PANGOA
EDGAR CAINICELA IGUABEL
DNI N° 42127859

FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE

FUT

Nº **Nº 02549**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATIO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

07 ENE 2013

Exp. Nº: 0187 Folio: 04
Fecha: 12-49 Firma: P

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	Cainicela Iguabel Edgar.			42127859.
	Apellidos y Nombres o Razón Social			DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	C. P. Vilcabamba.			RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.	
	Pangoa.			
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION	
	Satio.	Junin		

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

de: siendo necesario acreditable de contar con el documento de Credencial de Delegado Vecinal del Centro Poblado de Vilcabamba de acuerdo al acta elaborado el día Sabado 05 de Enero del 2013.

ADJUNTO DOCUMENTOS :

- 1.- Copia del acta elección de Delegado Vecinal.
- 2.- copia de DNI.
- 3.- dos fotografías
- 4.-

OR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Cepillo
Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

138

ACTA DE INFORME DE LAS AUTORIDADES.

C. P. VILCABAMBA - 2013

Reunido en la localida del C. P. de Vilcabamba - Distrito de Pangoa. la Provincia de Jalisco. Departamento de Juris. Que fue convocada por las autoridades. Cuando el día Sábado 05 de Enero del año. Horas 10:30 a.m. - Las agendas tratadas son como sigue:

1. Informe de las Autoridades. El delegado Vecinal informa sobre el Pedido con una Solicitud para el apoyo de un transformador. La asamblea aprueba por unanimidad de sedarle el transformador al Centro Poblado de Nueva Betania. El representante del sector de Villa Rica manifiesta y pide que se le apoye en documentación y firmas la Comunidad del C. P. Vilcabamba la asamblea aprueba por unanimidad brindar todo el apoyo al sector de Villa Rica. Se recibe la participación del un Comisero de Nueva Betania quien solicita pidiendo un transformador al sector La Cataratas de dicho C. P. de Nueva Betania. El delegado Vecinal de Vilcabamba informa que se está haciendo un plano urbanístico solamente el terreno del Pueblo sin afectar terrenos privados.

2. Informe Económico.

INGRESO.

745. 10

TOTAL INGRESO- 3445. 10.

RESUMEN DE EGRESO. 3718. 40.

3445. 00.

273. 40.

3. Elección de Autoridades. Para el Delegado Vecinal Para el año fiscal 2013.



ACTA DE ELECCION DE DELEGADO VECINAL. C.P. VILCABAMBA.

- Delegado Vecinal.

Edgar Cainicela Igualbel DNI. 42127859.

Tesoroero.

Isan Lara Ucharima. DNI. 20741672

Vocal.

Alto Vilca.

Ruben Ucharima. DNI. 44463321

Putcamayo.

Cebero Porras Solis. DNI. 20417876.

Vilcabamba.

Wilma Flores. DNI. 41576064.

Secretario.

Emery Aysana Huaman. DNI. 21012765.

CANDIDATOS PARA TENIENTE GOBERNADOR.

- Julio Aysana Cainicela DNI - 20974949

- Arnaldo Pauca Espinoza.

- Gerudencio Rojas Curo.

No habiendo más acuerdos que tratar puntos se levanta el acta siendo horas 1:45 P.m para mayor Validez Person a firmar los presentes:

[Signature]

[Signature]

[Signature]

20998661 - 80375718

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



~~Emp.~~ m.c.e. day and chaff

~~adct~~ ~~W. B. C.~~ ~~Supm~~

~~chles~~ ~~Ref.~~ ~~Ther~~ ~~Just~~ ~~Just~~

~~Koss~~ ~~Supm~~ ~~Plane~~ ~~Just~~ ~~Just~~

~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~

~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~

~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~

~~Just~~ ~~Just~~ ~~Just~~

42127859

REPUBLICA DEL PERU
ESTADO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y TESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 42127859-3

Primer Apellido
GAINICELA

Segundo Apellido
IGUABEL

Residencia
EDGAR

Nacimiento Fecha y Ubicacion
24.07.1972 110706

Sexo Estado Civil
M S

Fecha Inscripción
11/12/2001

Fecha Emisión
26/02/2008

Fecha Caducidad
26/02/2014

1<PER42127859<0>
7907245M1402265PER
GAINICELA<<EDGAR<

      						
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento: JUNIN Provincia: SATIPO Distrito: PANGAO
 Dirección: ANEXO YLCABANBA
 Censado el día: 15/05/2011
 Observaciones:
 Documento de Censados: NO Grupo de Violación: 22855

